ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes a los periodos terminados
al 31 de marzo de 2012 al 31 de diciembre de 2011
y 31 de marzo de 2011

Energía de Casablanca S.A.

ENERGIA CASABLANCA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
En miles de pesos - M$

	Nota N°	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	64.732	163.052
Otros activos no financieros corrientes	5	10.763	2.324
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes neto	6	1.651.109	1.839.829
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	7	687.951	-
Inventarios	8	87.708	96.001
Activos por impuestos corrientes	9	20.905	42.523
Total activos corrientes		2.523.168	2.143.729
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros no corrientes	5	2.000	2.000
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	5.960	4.480
Propiedades, plantas y equipos, neto	11	3.698.895	3.703.988
Total activos no corrientes		3.706.855	3.710.468
TOTAL ACTIVOS		**6.230.023**	**5.854.197**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ENERGIA CASABLANCA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
En miles de pesos - M$

	Nota N°	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	12	1.420.769	984.082
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	7	178.996	389.216
Otros pasivos no financieros corrientes	13	10.870	12.706
Total pasivos corrientes		1.610.635	1.386.004
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos	9	47.686	43.637
Otros pasivos no financieros no corrientes	13	26.862	27.317
Total pasivos no corrientes		74.548	70.954
Patrimonio:			
Capital emitido	17	2.156.872	2.156.872
Otras reservas	17	57.839	57.839
Ganancias acumuladas	17	2.330.129	2.182.528
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		4.544.840	4.397.239
Total patrimonio		4.544.840	4.397.239
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**6.230.023**	**5.854.197**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ENERGIA CASABLANCA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS POR FUNCION
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011
En miles de pesos - M$

	Nota N°	01.01.2011 31.03.2012 M$	01.01.2011 31.03.2011 M$
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.644.157	1.745.281
Costo de ventas		(1.323.406)	(1.420.367)
Ganancia Bruta		**320.751**	**324.914**
Otros ingresos por función	19	19.172	14.645
Gastos de administración		(97.789)	(98.109)
Otras ganancias (pérdidas)	21	6.407	3.226
Resultado por unidades de reajuste		967	32
Ganancia antes de impuestos		**249.508**	**244.708**
Gastos por impuestos a las ganancias	9	(38.649)	(45.151)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		**210.859**	**199.557**
Ganancia		**210.859**	**199.557**
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		210.859	199.557
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras			
Ganancia		**210.859**	**199.557**
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas $/acción		72,71	68,81
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas $/acción		72,71	68,81
Estado de resultado integral			
Ganancias		210.859	199.557
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**210.859**	**199.557**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ENERGIA CASABLANCA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011
En miles de pesos - M$

	Nota	01.01.2012 31.03.2012	01.01.2011 31.03.2011
	N°	M$	M$
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de operación			
Ganancia		210.859	199.557
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	9	38.649	45.151
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios		8.293	(11.041)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		188.720	(38.491)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		382.698	22.842
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		417.551	(290.432)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(396.484)	(61.727)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	20	59.857	59.953
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		3.592	49.181
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes			
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo, de inversión o financiación			
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		702.876	(224.564)
Intereses pagados		-	-
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de operación		913.735	(25.007)
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos			
Compra de propiedades, plantas y equipos		(56.245)	(25.077)
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de inversión		(56.245)	(25.077)
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		1.332.833	1.932.863
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(2.288.643)	(1.896.475)
Dividendos pagados			
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de financiación		(955.810)	36.388
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(98.320)	(13.696)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(98.320)	(13.696)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		163.052	39.683
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	64.732	25.987

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ENERGIA CASABLANCA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011
En miles de pesos - M$

	Capital emitido M$	**Otras reservas** M$	**Ganancia (pérdida) acumulada** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Total patrimonio** M$
Saldo inicial al 01.01.2012	2.156.872	57.839	2.182.528	4.397.239	4.397.239
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia	-	-	210.859	210.859	210.859
Dividendos	-	-	(63.258)	(63.258)	(63.258)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	147.601	147.601	147.601
Saldo final al 31.03.2012	**2.156.872**	**57.839**	**2.330.129**	**4.544.840**	**4.544.840**

	Capital emitido M$	**Otras reservas** M$	**Ganancia (pérdida) acumulada** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Total patrimonio** M$
Saldo inicial al 01.01.2011	2.156.872	57.839	1.961.842	4.176.553	4.176.553
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia	-	-	199.557	199.557	199.557
Dividendos	-	-	(59.868)	(59.868)	(59.868)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	139.689	139.689	139.689
Saldo final al 31.03.2011	**2.156.872**	**57.839**	**2.101.531**	**4.316.242**	**4.316.242**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes a los periodos terminados
al 31 de marzo de 2012 al 31 de diciembre de 2011
y 31 de marzo de 2011

Energía de Casablanca S.A.

Energía de Casablanca S.A.

Notas a los estados financieros

Índice **Página**

1. Información general y descripción del negocio 9

1.1. Identificación y objeto social 9
1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) 9
1.3. Mercado en que participa la Compañía 9

2. Bases de presentación de los estados financieros 9

2.1. Bases contables 9
2.2. Nuevos pronunciamientos contables 10
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas 17

3. Criterios contables aplicados 17
3.1. Bases de presentación 17
3.1.1. Moneda funcional y de presentación 17
3.1.2. Compensación de saldos y transacciones 17
3.1.3. Información financiera por segmentos operativos 17
3.2. Instrumentos financieros 17
3.2.1. Activos financieros 17
3.2.2. Pasivos financieros 18
3.3. Estimación deudores incobrables 18
3.4. Inventarios 18
3.5. Activos intangibles 18
3.5.1. Programas informáticos 18
3.6. Propiedades, plantas y equipos 19
3.6.1. Propiedades, plantas y equipos 19
3.6.2. Subvenciones estatales FNDR 19
3.7. Impuesto a las ganancias 20
3.8. Beneficios a los empleados 20
3.8.1. Vacaciones 20
3.8.2. Incentivo de rentabilidad 20
3.9. Política de medio ambiente 20
3.10. Dividendos 20
3.11. Provisiones 20
3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos 21
3.13. Estado de flujo de efectivo 21
3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes 21
3.15. Ganancia (pérdida) por acción 22
3.16. Deterioro del valor de los activos 22

4. Efectivo y equivalentes al efectivo 22

5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes 23

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 23

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas 25

8. Inventarios 28

9. Activos y pasivos por impuestos 29

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía 32

11. Propiedades, plantas y equipos 33

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 35

13. Otros pasivos no financieros 35

14. Valor justo de instrumentos financieros 36

15. Gestión de riesgo 37
15.1. Riesgo regulatorio 37
15.1.1. Cambio de la regulación 37
15.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión 37
15.1.3. Calidad del suministro 37
15.1.4. Contratos de suministros 38
15.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno 38

15.2 Riesgo financiero 38
15.2.1. Riesgo de crédito 39
15.2.2. Riesgo de liquidez 39
15.3 Riesgo de precios commodities 39
15.4 Análisis de sensibilidad 39

16. Políticas de inversión y financiamiento 40

17. Patrimonio 40
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones 40
b) Dividendos 40
c) Utilidad distribuible 41
d) Otras reservas 41
e) Gestión del capital 41
e) Ganancias acumuladas 41

18. Ingresos de actividades ordinarias 42

19. Otros ingresos por función 42

20. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro 43

21. Otras ganancias 43

22. Contingencias y restricciones 43

23. Moneda 45

24. Cauciones obtenidas de terceros 46

25. Medio ambiente 46

26. Hechos posteriores 46

1. Información general y descripción del negocio

1.1 Identificación y objeto social

Energía de Casablanca S.A., en adelante "la Compañía", se constituyó por escritura pública de fecha 16 de octubre de 1995, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 8 de noviembre de 1995, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, a fojas 31vta. N. 36, con fecha 8 de noviembre de 1995.

Con fecha 19 de marzo de 2010, en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó la división de la Compañía, asignando a la nueva Compañía, M$300.000 del capital social de Energía de Casablanca S.A., correspondiente a una cuenta por cobrar a la matriz Chilquinta Energía S.A.

La Compañía tiene como principal objeto social la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes, mercaderías o artículos relacionados con la agro-industria, el hogar, computacional , deportivo , de esparcimiento y materiales de construcción, o derecho de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Avenida Portales Nº 187 en la ciudad de Casablanca, teléfono 032-2742652.

1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Energía de Casablanca S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº 613, de fecha 24 de abril de 1997, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre las comunas de Casablanca en su área rural y urbana, y algunos sectores de las comunas de Algarrobo, Valparaíso, Curacaví y Cartagena. En la actualidad atiende a más de 4.347 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Energía de Casablanca S.A., y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de Abril de 2012, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Francisco Mualim, Sr. Marcelo Luengo, Sr. Allan Hughes García, Sr. Manuel Pfaff Rojas, Sr. Gonzalo Delaveau y Sr. Julio Hurtado Hurtado.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Energía de Casablanca S.A. al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó *Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12*. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) *Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez* - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a

una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) *Hiperinflación Severa* – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tiene efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo NIIF.

Ennmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, *Estados Financieros Consolidado*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, *Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), *Estados Financieros Separados*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados *(2011)*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32**,** Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financiero***s***	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

NIIF 9, *Instrumentos Financieros*

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como pate de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2015. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados,* el cual reemplaza IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* y SIC-12 *Consolidación – Entidades de Propósito Especial*. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La Administración considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que no presenta estados financieros consolidados ni mantiene inversiones en entidades sobre a cual mantenga control sobre sus actividades, bajo la definición establecida en dicha norma.

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos,* el cual reemplaza IAS 31, *Intereses en Negocios Conjuntos* y SIC-13, *Entidades de Control Conjunto*. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una *operación conjunta* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un *negocio conjunto* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que no presenta estados financieros consolidados ni mantiene inversiones en entidades sobre a cual mantenga control sobre sus actividades, bajo la definición establecida en dicha norma.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, *Revelaciones de Intereses en Otras Entidades*, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 *Estados Financieros Consolidados y Separados* fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La Administración considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que no presenta inversiones en entidades relacionadas.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 *Inversiones en Asociadas* fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La Administración considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que no presenta inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó *Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales* (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales

son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.
Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.
El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Administración considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que no presenta este tipo de transacciones en sus estados financieros.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para los períodos que comenzarán el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación.*
Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, *Costos de Desbroce in la Fase de Producción de una Mina de Superficie* ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 *Inventarios.* El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En su preparación, conforme lo exigen las NIIF, se requiere hacer uso de algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros de Energía de Casablanca S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, y los estados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011.

b) Bases de preparación - Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley N° 18.046, su reglamento y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.3. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Ventas de existencias retail
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio "ventas de energía" corresponde al 93,26% de los ingresos ordinarios del año. Las líneas de negocios "ventas de existencias retail" con un 3,27% y "prestaciones de otros servicios asociados al suministro" con un 3,47%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informadas por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en libros del activo financiero.

3.2.2. Pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en que se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina aplicando porcentajes diferenciados, considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de clientes.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono en resultados del año.

3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos y electrodomésticos se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización si este es inferior, no excediendo sus valores de realización.

3.5. Activos intangibles

3.5.1. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

3.6. Propiedades, plantas y equipos

3.6.1. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.

- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.

- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.

- Los materiales eléctricos designados como repuestos se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.

- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluyen las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.6.2. Subvenciones estatales FNDR

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.7. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activos o de pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.8. Beneficios a los empleados

3.8.1. Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.8.2. Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.9. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico
cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.10. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.11. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha

de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada año.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el año de devengo correspondiente.

3.13. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.15. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los periodos 2012 y 2011, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

3.16. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Efectivo en caja	51.167	149.800
Saldos en banco	13.565	13.252
Total efectivo y equivalentes al efectivo	64.732	163.052

Los saldos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Gastos anticipados (1)	10.763	2.324
Total otros activos no financieros corrientes	10.763	2.324

(1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos.

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Inversión en otras sociedades	2.000	2.000
Total otros activos no financieros no corrientes	2.000	2.000

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de ventas de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Deudores comerciales neto corriente	1.592.263	1.778.267
Otras cuentas por cobrar neto corriente	58.846	61.562
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	1.651.109	1.839.829

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de marzo de 2012 y 31de diciembre de 2011, es la siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Deudores comerciales bruto corriente	1.627.610	1.813.327
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	58.846	61.562
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	1.686.456	1.874.889

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	816.134	821.965
Otras Cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	438.190	603.285
Facturas por cobrar servicios	290.189	295.015
Cuentas por cobrar electrodomésticos	83.097	93.063
Estimación incobrables por consumidores de energía.	(17.326)	(17.845)
Estimación incobrables otras prestaciones	(18.021)	(17.216)
Total deudores comerciales neto corriente	1.592.263	1.778.267

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son sujetos a inactivación, o que estando en estado activo, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre 2011, es el siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Documentos por cobrar	15.238	32.945
Facturas por cobrar por otros servicios	3.528	9.204
Anticipos otorgados	8.491	9.775
Otros deudores	31.589	9.638
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	58.846	61.562

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre 2011, es el siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	398.219	435.572
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	233.987	265.882
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	117.779	72.050
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	17.206	4.313
Deudores con antigüedad entre 120 y 180 días	874	10.455
Deudores con antigüedad entre 180 y 270 días	970	9.880
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	29.773	5.968
	798.808	804.120

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre 2011, es el siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Saldo inicial al 1 de enero de cada año	(35.061)	(31.504)
(Aumentos) disminuciones del ejercicio	(286)	(3.557)
Saldo final al 31 de marzo de 2012	(35.347)	(35.061)

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Energía de Casablanca S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A. Esta estructura centralizada le permite a Energía de Casablanca S.A., operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,5142% mensual (anual 6,17%) para el periodo 2012. Para el año 2011, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,5558% mensual (anual 6,67%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
96.813.520-1	Chilquinta Energia S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	687.951	-
	Totales					687.951	-

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a administración centralizada de fondos.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 diciembre de 2011 es la siguiente:

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la Transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
96.813.520-1	Chilquinta Energia S.A.	Chile	120 días	Matriz	Pesos	178.996	389.216
	Totales					178.996	389.216

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a dividendos que se le adeudan a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

c) Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados.

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son las siguientes:

d) Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	Descripción transacción	Naturaleza de la relación	31.03.2012		31.12.2011	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M$	M$	M$	M$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Matriz	4.906	(4.906)	24.736	(24.736)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Matriz	4.043	4.043	2.606	2.606
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios prestados	Matriz	6.918	6.918	24.346	24.346
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Venta de energía	Matriz común	13.657	13.657	33.607	33.607
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Compra de energía	Matriz común	537	(537)	1.661	(1.661)
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Servicios recibidos	Matriz común	6.740	(6.740)	26.253	(26.253)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada con accionista	26.135	(1.660)	157.578	(4.197)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con accionista	1.961	(1.961)	1.653	(1.653)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	Relacionada con accionista	1.954	1.954	22.220	22.220
77.302.440-6	Tecnored S.A.	Venta de energía	Relacionada con accionista	-	-	25.101	25.101
				66.851	10.768	319.761	49.380

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Energía de Casablanca S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos La conformación del Directorio al 31 de marzo de 2012 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial	Roberto Garcia
Vicepresidente Allan Hughes García Ingeniero Comercial	Sergio de Paoli Botto
Manuel Pfaff Rojas Abogado	-
Alejandro Bravo García Ingeniero Civil Electricista	Julio Solari Vergara
Héctor Bustos Cerda Ingeniero en Ejecución Electricista	Carlos Ducasse Rodriguez
Gonzalo Delaveau Coveña Abogado	Adolfo Larraín Ruiz-Tagle
Julio Hurtado Hurtado Agricultor	Alvaro Jaramillo Pedreros

d.2. Remuneraciones del Directorio

La remuneración del directorio al 31 de marzo de 2012 y 2011 es la siguiente:

Cargo	**Nombre Director**	31.03.2012 M$	31.03.2011 M$
Presidente Directorio	Marcelo Luengo Amar	393	-
Presidente Directorio	Cristian Arnolds Reyes	-	377
Vicepresidente	Marcelo Luengo Amar	-	283
Vicepresidente	Allan Hughes García	295	-
Director Titular	Hector Bustos Cerda	197	189
Director Titular	Alejandro Bravo García	197	189
Director Titular	Julio Hurtado Hurtado	197	189
Director Titular	Adolfo Larraín Ruiz Tagle	-	189
Director Titular	Allan Hughes García	-	189
Director Titular	Manuel Pfaff Rojas	197	-
Director Titular	Gonzalo Delaveau Coveñas	196	-

d.3. Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M$21.331 por el año terminado el 31 de marzo de 2012 (M$28.038 por el año terminado el 31 de marzo de 2011). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de Marzo de 2012:

Gerente General	Luis Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico RUT 7.388.528-0
Gerente de Operaciones	Nelson Salazar Grover Ingeniero (e) en Electricidad RUT 6.391.903-9
Administrador Zonal	Renato Ascencio Ingeniero Ejecución en Electricidad RUT 12.546.255-3

8. Inventarios

La composición del rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Existencia retail	87.708	96.001
Total inventarios	87.708	96.001

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Compañía estima que sus inventarios no sufren deterioro.

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre 2011 es la siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Impuestos por recuperar del período anterior	25.403	30.501
Pagos provisionales mensuales	30.102	136.101
Credito Especial Inversión Activo Fijo	-	12.180
Menos:		
Impuesto a la renta corriente del año	(34.600)	(135.669)
Impuesto art. 21 Ley de la Renta	-	(590)
Total Activos (Pasivos) por impuestos corrientes	20.905	42.523

b) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2012 y 2011 es el siguiente:

	01.01.2012 31.03.2012 M$	01.01.2011 31.03.2011 M$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	34.600	33.465
Gastos por impuesto único	-	169
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	34.600	33.634
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	6.535	11.802
Ingreso diferido por impuestos por cambios de la	(2.486)	(285)
Gasto por impuestos diferidos, neto, totales	4.049	11.517
Gasto por impuestos a las ganancias	38.649	45.151

c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de marzo de 2012 y 2011 es el siguiente:

	31.03.2012 M$	31.03.2011 M$
Resultado antes de impuesto	249.508	244.708
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	46.159	48.942
Ajustes por diferencias permanentes:		
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente		
Efecto impositivo por cambio de tasa	2.486	(285)
Corrección monetaria tributaria (patrimonio e inversiones)	(9.183)	(5.015)
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	(813)	1.509
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(7.510)	(3.791)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	38.649	45.151
Tasa impositiva efectiva	15,49%	18,45%

(1) La tasa de impuesto a la renta para el periodo 2012 es de 18,5% y para el año 2011 es de 20%.

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

d.1.) Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada periodo se detallan a continuación:

	31.03.2012		31.12.2011	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M$	Pasivos M$	Activos M$	Pasivos M$
Estimación cuentas incobrables	6.009	-	6.486	-
Propiedades, plantas y equipos - neto		63.893		64.738
Estimación de vacaciones	1.821	-	2.799	-
Utilidad no realizada	4.567	-	4.644	-
Otros eventos	3.810	-	7.172	-
SubTotal	16.207	63.893	21.101	64.738
Reclasificacion	(16.207)	(16.207)	(21.101)	(21.101)
Totales	-	47.686	-	43.637

d.2.) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.03.2012		31.12.2011	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$
Saldo inicial	21.101	64.738	22.992	73.086
Estimación cuentas incobrables	(477)	-	185	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	(845)		(8.348)
Estimación de vacaciones	(978)	-	(76)	-
Utilidad no realizada	(77)	-	(310)	-
Otros eventos	(3.362)	-	(1.690)	-
Movimiento del impuesto diferido	(4.894)	(845)	(1.891)	(8.348)
SubTotal	16.207	63.893	21.101	64.738
Reclasificacion	(16.207)	(16.207)	(21.101)	(21.101)
Saldo Final	-	47.686	-	43.637

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Compañía cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 31 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.455 “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, y que contempla, entre otros aspectos, un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013. Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuestos a la renta, al 31 de marzo de 2012 la Compañía ha reconocido un menor gasto por impuestos diferidos de M$2.486 (mayor gasto por impuestos diferidos de M$285 al 31 de marzo de 2011).

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de marzo 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Licencias de software	63.967	61.338
Total Activos Intangibles (Bruto)	63.967	61.338
Amortización Acumulada Licencias de Software	(58.007)	(56.858)
Total Activos Intangibles (Neto)	5.960	4.480

(1) Ver nota 3.5.1

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización, corresponden a un promedio de 36 meses.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre 2011 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto M$	Activos intangibles, neto M$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2012		4.480	4.480
Movimientos	Adiciones	2.629	2.629
	Retiros	-	-
	Gasto por depreciación	(1.149)	(1.149)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-
	Total movimientos	1.480	1.480
Saldo Final al 31 de marzo de 2012		5.960	5.960

Rubros		Licencias de software, neto M$	Activos intangibles, neto M$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2011		6.768	6.768
Movimientos	Adiciones	4.409	4.409
	Retiros	-	-
	Gasto por depreciación	(6.697)	(6.697)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-
	Total movimientos	(2.288)	(2.288)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2011		4.480	4.480

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

11. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Construcciones en curso	205.685	251.757
Terrenos	53.770	53.770
Edificios	205.923	205.923
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	5.157.956	5.065.292
Maquinarias y equipos	649.300	639.960
Inventario	61.674	63.769
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	6.334.308	6.280.471

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Construcciones en curso	205.685	251.757
Terrenos	53.770	53.770
Edificios	129.661	130.865
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	3.031.699	2.987.525
Maquinarias y equipos	216.406	216.302
Inventario	61.674	63.769
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	3.698.895	3.703.988

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Edificios	76.262	75.058
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	2.126.257	2.077.767
Maquinarias y equipos	432.894	423.658
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	2.635.413	2.576.483

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años
Edificios	60
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	14
Vehículos	6

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.
La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos no tienen deterioro, ya que se efectuaron los test establecidos en NIC 36.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, Neto	Maquinarias y equipos, neto	Inventario	Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2012		251.757	53.770	130.865	2.987.525	216.302	63.769	-	3.703.988
Movimientos	Adiciones	58.339	-	-	92.442	9.340	-	-	160.121
	Retiros	(104.411)	-	-	-	-	-	-	(104.411)
	Gasto por depreciación	-	-	(1.204)	(48.268)	(9.236)	-	-	(58.708)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	(2.095)	-	(2.095)
	Total movimientos	(46.072)	-	(1.204)	44.174	104	(2.095)	-	(5.093)
Saldo Final al 31 de marzo de 2012		205.685	53.770	129.661	3.031.699	216.406	61.674	-	3.698.895

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, Neto	Maquinarias y equipos, neto	Inventario	Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2011		315.363	53.770	117.804	2.998.144	167.036	60.708	-	3.712.825
Movimientos	Adiciones	117.919	-	18.315	178.447	83.908	-	-	398.589
	Retiros	(181.525)	-	-	-	-	-	-	(181.525)
	Gasto por depreciación	-	-	(5.254)	(189.066)	(34.642)	-	-	(228.962)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	3.061	-	3.061
	Total movimientos	(63.606)	-	13.061	(10.619)	49.266	3.061	-	(8.837)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2011		251.757	53.770	130.865	2.987.525	216.302	63.769	-	3.703.988

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses, dado que financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos.

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Acreedores comerciales	1.114.407	702.669
Otras cuentas por pagar	306.362	281.413
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.420.769	984.082

Acreedores comerciales	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Proveedores de energía	789.736	627.395
Otras cuentas por pagar	324.671	75.274
Total acreedores comerciales	1.114.407	702.669

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

13. Otros pasivos no financieros

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 diciembre de 2011 se presenta a continuación:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Ingresos por servicios diferidos (1)	10.870	12.552
Otros	-	154
Total otros pasivos no financieros corrientes	10.870	12.706

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Utilidad no realizada en venta de propiedad, planta y equipo	26.862	27.317
Total otros pasivos financieros no corrientes	26.862	27.317

(1) Ingresos por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance según lo establecido en párrafo 20 de NIC 18.

14. Valor justo de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

	31.03.2012 M$		31.12.2011 M$	
Activos financieros	Valor libro M$	Valor justo M$	Valor libro M$	Valor justo M$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	64.732	64.732	163.052	163.052
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.651.109	1.651.109	1.839.829	1.839.829
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	687.951	687.951	-	-

	31.03.2012 M$		31.12.2011 M$	
Pasivos financieros	Valor libro M$	Valor justo M$	Valor libro M$	Valor justo M$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.420.769	1.420.769	984.082	984.082
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	178.996	178.996	389.216	389.216

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor justo

La metodología utilizada para la determinación del valor justo para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.

2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.

3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.

4) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.

15. Gestión de riesgo

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

15.1. Riesgo regulatorio

15.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en el 2004 y 2005, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

15.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. En el mes de noviembre de 2008 correspondía la fijación de ambas tarifas. Sin embargo, sólo el 8 de abril de 2009 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que fija las fórmulas tarifarias para suministros de precios regulados efectuados por las empresas concesionarias de distribución, con efecto retroactivo desde el 4 de noviembre de 2008. Por otro lado, recién el día 4 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que fija precios de servicios asociados, sin efecto retroactivo. Ambos decretos significaron bajas respecto a sus decretos precedentes.

El nuevo estudio tarifario de distribución comenzará en mayo de 2012 y tendrá aplicación en el cuadrienio 2012-2016, en consideración a que los decretos actuales estarán vigentes hasta noviembre del año 2012.

En cuanto a las tarifas de subtransmisión, estas son fijadas cada 4 años y son determinadas con un desfase de 2 años respecto de las tarifas de distribución. Actualmente las nuevas tarifas que estarán vigentes desde enero de 2011 hasta diciembre de 2013, aún no se han aplicado y se espera que el decreto que fija las tarifas, sea publicado en el Diario Oficial en el primer semestre de 2012, con aplicación retroactiva.

15.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

15.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características de una operación de derivados.

El actual suministro está vinculado a dos procesos de licitación llevados a cabo en el año 2006 y en el año 2008, para abastecer sus requerimientos de energía del año 2010 en adelante. En el primero cerró tres contratos por un tercio de la demanda total de ese año, en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2024, y en el segundo por los otros dos tercios en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2023.

15.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N° 20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos 5 años se han realizado varias inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

15.2. Riesgo financiero

La exposición de Energía de Casablanca S.A. a cambios de variables de mercado como tasas de interés y tipos de cambio, se encuentra acotada, considerando que la Compañía al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera, y la exposición a las variaciones de tasas de intereses, correspondientes a las obligaciones con tasas de interés variable, es menor.

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado. La Compañía no está significativamente afecta a este riesgo de tasa de interés, debido a que las obligaciones mantenidas con tasas de interés variable (TAB principalmente), no son materiales dentro de la estructura de pasivos de la Compañía.

Por otro lado, si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, este costo es traspasado a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Energía de Casablanca S.A. es mínimo.

15.2.1. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) **Activos financieros** – Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

   Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

b) **Deudores por ventas –** En lo referente al riesgo de crédito correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos. En el caso de la distribución de energía, el corte de suministro, en todos los casos, es una potestad de la Compañía ante incumplimientos de parte de los clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto, también es limitado.

15.2.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para hacer frente a las obligaciones por servicios asociados a la operación comercial de la Compañía.

15.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación de precios de algunos “commodities”, fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que las variaciones en el precio de compra de energía, son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

15.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio, tasas de interés o precios de combustibles, puesto que estos son traspasados a las tarifas que se cobran a los clientes.

16. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la Matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

17. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el capital social de Energía de Casablanca S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M$2.156.872 y está representado por 2.900.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

Con fecha 19 de marzo de 2010, en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó la división de la Compañía, asignando a la nueva Compañía, M$300.000 del capital social de Energía de Casablanca S.A., correspondiente a una cuenta por cobrar a la matriz Chilquinta Energía S.A.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular Nº 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2011.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica - financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2011:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2011, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir dividendos por un total de M$403.100, lo cual cubre el dividendo definitivo mínimo obligatorio N°20 de $59,6 por acción, por un total de M$172.840 con cargo a las utilidades del año 2010, y un dividendo adicional definitivo N°21 de $79,4 por acción, por un total de M$230.260 con cargo a las mismas utilidades.

d) Otras reservas

Las otras reservas varias por M$57.839 corresponden a la corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular Nº 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

e) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas

f) Ganancias acumuladas

El movimiento del rubro Ganancias acumuladas al 31 de marzo de 2012 y 31 diciembre de 2011 es el siguiente:

	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Saldo inicial	2.182.528	1.961.842
Dividendos pagados	-	(230.518)
Resultado del período	210.859	644.575
Provisión dividendo mínimo legal	(63.258)	(193.371)
Total ganancias acumuladas	2.330.129	2.182.528

18. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2012 31.03.2012 M$	01.01.2011 31.03.2011 M$
Ventas de energía	1.533.399	1.634.774
Otras ventas		
Ventas retail	53.676	42.826
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	39.318	26.864
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	634	1.265
Corte y reposición	1.999	945
Otras prestaciones	6.681	30.919
Peajes y transmisión	8.450	7.688
Total de ingresos de actividades ordinarias	1.644.157	1.745.281

19. Otros ingresos por función

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2012 31.03.2012 M$	01.01.2011 31.03.2011 M$
Intereses sobre facturación	14.733	9.574
Intereses venta retail	4.120	5.016
Otros servicios	319	55
Total otros ingresos por función	19.172	14.645

20. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2012 31.03.2012 M$	01.01.2011 31.03.2011 M$
Depreciación	58.708	57.119
Amortización	1.149	2.834
Total depreciación y amortización	59.857	59.953

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos intangibles distintos a la plusvalía.

21. Otras ganancias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2012 31.03.2012 M$	01.01.2011 31.03.2011 M$
Intereses varios	5.956	2.761
Otras ganancias (pérdidas)	475	465
Total otras ganancias (pérdidas)	6.431	3.226

22. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Energía de Casablanca S.A., que se revelan mas adelante, son evaluadas por la Fiscalía de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

Al 31 de marzo de 2012 y 31 diciembre de 2011 no se han constituido provisiones por este concepto.

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía.

b) Otros compromisos

Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2012 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	31.03.2011 M$	31.03.2010 M$	31/03/2012 M$	Activos	31.03.2013 M$	Activos	31.03.2014 M$	Activos
DEVID VIVEROS	ENERGIA DE CASABLANCA	Matriz	Real	PAGARE	451			451					
DEVID VIVEROS	ENERGIA DE CASABLANCA	Matriz	Real	PAGARE	563			563					
DEVID VIVEROS	ENERGIA DE CASABLANCA	Matriz	Real	PAGARE	1.127			1.127					

Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo 2012 y 31 de diciembre de 2011.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2012 y 31de diciembre de 2011.

23. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ No reajustables	64.732	163.052
	Dólares	-	-
Otros activos no financieros corrientes	$ Reajustables	-	-
	$ No reajustables	10.763	2.324
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	$ No reajustables	1.651.109	1.839.829
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	$ No reajustables	687.951	-
Inventarios	$ No reajustables	87.708	96.001
Activos por impuestos corrientes	$ No reajustables	55.504	178.782
Total de activos corrientes		2.557.767	2.279.988

Total de activos corrientes			
	$ Reajustables	-	-
	$ No reajustables	2.557.767	2.279.988
	Dólares	-	-
		2.557.767	2.279.988

Activos no corrientes	Moneda	31.03.2012 M$	31.12.2011 M$
Otros activos no financieros no corrientes	$ Reajustables	-	-
	$ No reajustables	2.000	2.000
Activos intangibles distintos de la plusvalía	$ No reajustables	5.960	4.480
Propiedades, plantas y equipos	$ No reajustables	3.698.895	3.703.988
Activos por impuestos diferidos	$ No reajustables	16.207	21.101
Total de activos no corrientes		3.723.062	3.731.569

Total de activos no corrientes			
	$ Reajustables	-	-
	$ No reajustables	3.723.062	3.731.569
		3.723.062	3.731.569

Total activos			
	$ Reajustables	-	-
	$ No reajustables	6.280.829	6.011.557
	Dólares	-	-
		6.280.829	6.011.557

Pasivos corrientes	Moneda	31.03.2012		31.12.2011	
		Hasta 90 días	90 días - 1 año	Hasta 90 días	90 días - 1 año
		M$	M$	M$	M$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	$ No reajustables	1.420.769	-	984.082	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	$ No reajustables	-	178.996	-	389.216
Pasivos por Impuestos corrientes	$ No reajustables		34.600	-	136.259
Otros pasivos no financieros corrientes	$ No reajustables	10.870	-	12.706	-
Total de pasivos corrientes		1.431.639	213.596	996.788	525.475
Total de pasivos corrientes	$ Reajustables	-	-	-	-
	$ No reajustables	1.431.639	213.596	996.788	525.475
		1.431.639	213.596	996.788	525.475

Pasivos no corrientes	Moneda	31.03.2012			31.12.2011		
		1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años	1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Pasivo por impuestos diferidos	$ No reajustables	-		63.893	-		64.738
Otros pasivos no financieros no corrientes	$ No reajustables	26.862		-	27.317		-
Total de pasivos no corrientes		26.862	-	63.893	27.317	-	64.738
Total de pasivos no corrientes	$ Reajustables	-	-	-	-	-	-
	$ No reajustables	26.862	-	63.893	27.317	-	64.738
		26.862	-	63.893	27.317	-	64.738

24. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de marzo de 2012, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$9.422 (M$10.091 al 31 de diciembre de 2011)

25. Medio ambiente

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre 2011, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

26. Hechos posteriores

Entre el 1 de abril de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

****